

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**10.bis. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del
Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación**

10.bis.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio marco de colaboración universitaria entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la federación Iberoamericana de Ingeniería Mecánica, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil once.